

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Villafranca de Córdoba

Núm. 955/2023

Expediente nº: GEX 331/2023.

Procedimiento: Convocatoria extraordinaria de estabilización de empleo una plaza de Técnico de Administración General.

Asunto: Anuncio de aprobación lista definitiva de admitidos.

Por Resolución de Alcaldía nº 421/2023, de 13 de marzo de 2023, se aprobaron la lista definitiva de admitidos y excluidos de la convocatoria extraordinaria de estabilización de empleo para una plaza de Técnico de Administración General, la designación del tribunal de selección y la fecha de baremación de concurso, con el tenor literal siguiente:

"A la vista de los siguientes antecedentes:

Documento	Fecha/Nº
Providencia de Alcaldía	05/09/22
Informe de Secretaría	06/09/22
Bases que han de regir la Convocatoria y el proceso de estabilización temporal	07/09/22
Anuncio BOP Bases	20/09/22
Anuncio BOE Extracto de la convocatoria	29/09/22
Anuncio BOP Listado provisional de admitidos y excluidos	10/02/23

Expirado el plazo de alegaciones a la lista provisional de admitidos y excluidos no habiéndose recibido ninguna.

Vista la resolución de la Diputación Provincial de Córdoba de designación de miembros del Tribunal de selección, de fecha 9 de marzo de 2023.

Examinada la documentación que acompaña y de conformidad con lo establecido en el artículo 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y el artículo 21.1.h), de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local,

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar la siguiente relación definitiva de aspiran-

tes admitidos y excluidos:

ASPIRANTES ADMITIDOS

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
CONESA EXPÓSITO, JESÚS ÁNGEL	***3923**
HIDALGO CHACÓN DÍEZ, ALICIA	***6851**
ORTIZ PERALVO, JUAN ANTONIO	***4686**
RODRIGO PASCUAL, CARLOS	***3420**
VIGO ÁLVAREZ, MARÍA ELENA	***3749**

ASPIRANTES EXCLUIDOS

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	MOTIVO DE LA EXCLUSIÓN
PLAZA RODRÍGUEZ, RAÚL	***6728**	NO APORTA ABONO DE LAS TASAS (NO SUBSANABLE SEGÚN LA BASE TERCERA)
SORIANO ALGARÍN, MARÍA LOURDES	***0605**	NO APORTA ABONO DE LAS TASAS (NO SUBSANABLE SEGÚN LA BASE TERCERA)

SEGUNDO. Designar como miembros del Tribunal que ha de realizar la selección a:

-Presidente titular: Don José Antonio Ariza Baena – Secretario-Interventor del Ayuntamiento de Villafranca de Córdoba.

-Secretaria/vocal titular: Doña Juana María Ortiz Duque – Vice-secretaria del Ayuntamiento de Villafranca de Córdoba.

-Vocal Titular: Don José Antonio del Solar Caballero – Asesor Técnico Área Orgánica Diputación Provincial de Córdoba.

-Vocal Titular: Doña Cristina Cabello de Alba Jurado – Secretaria-Interventora Servicio Asistencia Técnica Diputación Provincial de Córdoba.

-Vocales suplentes: Don Luis Amo Camacho – Letrado-Asesor Diputación Provincial de Córdoba. Don Daniel Luis Toledano Rodríguez – Secretario-Interventor Servicio Asistencia Técnica Diputación Provincial de Córdoba.

TERCERO. La baremación de los méritos de los aspirantes propuestos se efectuará el día 30 de marzo de 2023, a las 9:00 horas, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Villafranca de Córdoba.

CUARTO. Publicar la presente resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba y en la sede electrónica de este Ayuntamiento, dirección: <https://sede.eprinsa.es/vfranca>.

En Villafranca de Córdoba, a 14 de marzo de 2023. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Francisco Palomares Sánchez.